

Bol/96

INFORME DE COMISARIO

Mayo 26 del 2000

Señores
Accionistas de LUMAGRICOSA S.A.
Guayaquil.-

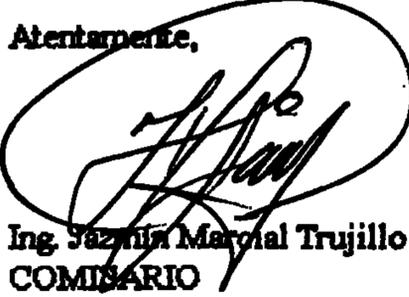
Estimados señores:

En cumplimiento a lo que dispone la ley de compañías, y los estatutos sociales, debo informar a ustedes sobre el ejercicio económico-financiero de la compañía LUMAGRICOSA S.A., correspondiente al ejercicio económico de 1996.

He revisado los libros contables y sociales de la empresa, correspondiente a dicho año, habiendo constatado que se encuentran llevados conforme a la ley, así también los Estados Financieros, han sido elaborados de acuerdo a Principios de Contabilidad de General Aceptación. Por lo tanto certifico que la información antes mencionada es confiable y razonable. Se efectuó la Reexpresión Monetaria a los rubros de Activos y Pasivos no Monetarios de acuerdo al índice de inflación que fue para ese año. No se realizó amortización de diferido, por no haberse generado ingresos.

No teniendo más que informar al respecto, pongo a vuestra disposición los libros sociales y contables de la empresa a la cual me remito en caso necesario.

Atentamente,



Ing. Jazmín Marcial Trujillo
COMISARIO
Registro #4977

